

Componente de ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública

2

¿Sabe cuáles son las diferencias entre solicitudes de información y derechos de petición?

Solicitud de información	Derecho de petición de interés general	Derecho de petición de interés particular	Derecho de petición de consulta	Petición entre autoridades
<p>La persona solicita datos, documentos o información relacionada con las actividades del sujeto obligado.</p> <p>*OJO: En ningún caso la petición podrá ser rechazada por motivos de fundamentación inadecuada o incompleta.</p>	<p>La persona pide la intervención o actuación del sujeto obligado frente a una situación específica que afecta al público.</p>	<p>La persona busca que se le reconozca un derecho, que el sujeto obligado intervenga o actúe frente a una situación particular que la afecta directamente o que entregue información que se refiere a sí misma.</p>	<p>La persona busca una orientación, consejo o punto de vista del sujeto obligado frente a una temática de la que está a cargo.</p>	<p>Una autoridad hace una petición de información o documentos a otra.</p>
<p>Tiempo para responder: 10 días hábiles después de la recepción[1] 30 días hábiles después de la recepción [2] para las peticiones mediante las cuales se eleva una consulta a las autoridades...</p>	<p>Tiempo para responder: 15 días hábiles después de la recepción[1] [1] Ley 1755 de 2015, artículo 14.</p>	<p>Tiempo para responder: 15 días hábiles después de la recepción[1] [1] Ley 1755 de 2015, artículo 14.</p>	<p>Tiempo para responder: 30 días hábiles después de la recepción[1] [1] Ley 1755 de 2015, artículo 14, numeral 2.</p>	<p>Tiempo para responder: 10 días hábiles después de la recepción[1] [1] Ley 1755 de 2015, artículo 14, numeral 30.</p>



Solicitud de información	Derecho de petición de interés general	Derecho de petición de interés particular	Derecho de petición de Consulta	Petición entre autoridades
<p>... en relación con las materias a su cargo.</p> <p>[1] Ley 1755 de 2015, artículo 14, numeral 1. [2] Ley 1437 de 2011, artículo 14, numeral 2, referenciado por el artículo 26 de la Ley 1712 de 2014.</p>	<p>Ejemplo:</p> <p>Los habitantes de un municipio solicitan la intervención de la autoridad ambiental porque la operación de una fábrica está contaminando las fuentes de agua.</p>	<p>Ejemplo:</p> <p>Un ciudadano le solicita a la empresa prestadora del servicio público de acueducto y alcantarillado que revise las mediciones que realiza para la facturación porque no está de acuerdo con los incrementos.</p>	<p>Ejemplo:</p> <p>Un grupo de ciudadanos solicita a la autoridad ambiental su concepto sobre la conveniencia de la construcción de un horno crematorio.</p>	<p>Ejemplo:</p> <p>La oficina de planeación solicita a la empresa de servicios públicos del municipio información sobre la cobertura de los servicios en los barrios más vulnerables.</p>
<p>Ejemplo:</p> <p>Un grupo de ciudadanos solicita información a la Alcaldía local sobre cómo acceder a los programas de asistencia técnica que se están desarrollando en el municipio.</p>				